

Izquierda Unida de Guadalajara presentará al próximo pleno de la Diputación una propuesta sobre el problema de los desahucios

16-11-2012 (0 comentarios)



Izquierda Unida, registró ayer 15 de Noviembre dos propuestas para su debate en el próximo pleno de la Diputación Provincial de Guadalajara, la primera de ellas tiene por título ["Por una provincia libre de violencia de género"](#) en la que solicitan que "frente a la crisis económica, la Diputación de Guadalajara, centre sus esfuerzos y recursos económicos en consolidar la igualdad y la no violencia de género a través de planes anuales que tengan un reflejo específico y general en los presupuestos" y a "poner a disposición de la ciudadanía todos los mecanismos personales y materiales públicos a su alcance, para la prevención de la violencia sexista y atención integral a las víctimas de la misma". Según el Portavoz de Izquierda Unida en la Diputación de Guadalajara, Francisco Riaño, "En los PGE se destina hasta un 24% menos en igualdad y hay más de un 6% de recortes en políticas contra la violencia de género con respecto a 2012". Para Riaño "no se puede hablar de lucha contra la violencia de género por un lado, mientras por el otro se recorta en políticas de Igualdad, porque lamentablemente recortar en igualdad implica más violencia de género". Por ese motivo IU de Guadalajara se está planteando no participar de lo que a su juicio son "pantomimas con un tema tan serio como este" y del mismo modo que ya hicieron en año pasado, no asistir

a los actos oficiales del 25 de Noviembre y montar mesas informativas a las puertas de los mismos.

La segunda propuesta aborda un tema, que aunque Izquierda Unida lleva años tratando de impulsar, es ahora gracias a la presión social uno de los que más de actualidad se encuentra, el tema de los desahucios, esta propuesta ["sobre la regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y el alquiler social"](#), se hace eco de estas demandas de las plataformas de afectados, y en la que incluye otras medidas como:

- Detectar y registrar todas las viviendas protegidas que han sido embargadas, para que no pierdan tal carácter y corregir abusos o malas prácticas de las entidades financieras.
- Crear de forma urgente unos servicios específicos de información y asesoramiento, con el objetivo de poner a disposición de la ciudadanía un servicio público y gratuito de prevención, intermediación y protección ante el problema de los desahucios un servicio que además debe estar a disposición de las organizaciones sociales que trabajan con las víctimas de los desahucios.
- Crear un parque público de viviendas sociales, en colaboración con los Ayuntamientos, para alquiler social, con el stock de viviendas existentes, en cantidad suficiente y proporcional a la demanda existente.
- Una "Moratoria invernal" para paralizar cualquier iniciativa de desahucio que tenga lugar en los meses de invierno (del 1 de noviembre al 15 de marzo de cada año).

A este respecto El Diputado Provincial Francisco Riaño, ha hecho una valoración sobre el proceso de negociación y el decreto aprobado ayer por el Gobierno sobre este tema:

"Ha habido que esperar a casi 400.000 desahucios y varios suicidios, lamentablemente el más reciente de esta mañana en Córdoba donde un hombre se tiraba por la ventana de la que iba a ser desahuciado ese mismo día, ha habido que esperar como digo a llegar a esto para que PP y PSOE se tomen la molestia al menos de incluir este problema en su agenda política, hay que recordar que ambos partidos han votado al menos en tres ocasiones para no apoyar la propuesta de los afectados que IU ha llevado al congreso, incluso en esta misma Diputación el pasado 21 de Octubre de 2011 presentamos una propuesta sobre la dación en pago que tampoco recibió el apoyo ni del PP ni del PSOE", "por tanto, poco bueno se podía esperar de una negociación entre los dos partidos que una y otra vez han tumbado todas las iniciativas que IU ha presentado al congreso desde hace ya dos años, y que en esa obsesión por mantener un bipartidismo sistémico ha dejado fuera de esa mesa a los propios afectados y al resto del arco parlamentario." Declaraba.

En cuanto al propio Decreto Ley aprobado por el gobierno ayer mismo, "es una broma de mal gusto, o una simple operación urgente de marketing político que tiene como objetivo parecer que se hace algo para al final no cambiar nada, es un decreto hecho al dictado de la banca y absolutamente alejado de los objetivos que debería perseguir que no es otro que el de dar una solución al drama humano que supone este problema." Afirmaba Riaño.

"El Gobierno olvida que fueron las entidades bancarias quienes sobrevaloraron las viviendas y quienes asumieron riesgos por encima de sus posibilidades, incitando a las familias a sobreendeudarse sin advertirles adecuadamente de las consecuencias, y legisla una vez más anteponiendo los intereses de la banca frente al de las personas." "Continuaba, "Si quieren hacer algo que empiecen por paralizar todos los desahucios de la vivienda habitual de las familias en situación de insolvencia sobrevenida e involuntaria y que apruebe una modificación de la regulación hipotecaria que incluya la dación en pago en el sentido de las propuestas que ya han hecho las plataformas de afectados, y que no nos vengan ahora con la dificultad de cambiar la ley de enjuiciamiento civil, que para cambiar la constitución les

bastó el bipartidismo y 15 días" ha finalizado El Diputado Provincial de IU Francisco Riaño.

 [propuesta iu dacion pago dipgu.pdf \(108.8 kB\)](#)

 [propuesta violencia genero 2012 iudipgu.pdf \(82.4 kB\)](#)



0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario